

OBJETO: Dotación de Ascensor-Montacamillas, en el Centro Municipal de Asistencia de Validos de Calahorra.

TIPO DE LICITACION: 6.999.331.-.- pts.

GARANTIA PROVISIONAL: 139.987.-.- pts. en metálico.

GARANTIA DEFINITIVA: 279.973.— pts.

PLAZO DE EJECUCION: DOS MESES.

PROYECTO Y PLIEGO DE CONDICIONES: Pueden examinarse en la Secretaría del Ayuntamiento durante el plazo de presentación de proposiciones.

PRESENTACION DE PROPOSICIONES: En la mencionada Secretaría en el plazo de diez días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja, excepto si fuera sábado que pasará al siguiente hábil, entre las nueve y las catorce horas, o bien enviada por correo dentro del plazo anterior, justificando la fecha de imposición del envío, así como anunciando al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante telegrama.

Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida con posterioridad a la fecha de terminación del plazo señalado en este anuncio. Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha, ésta no será admitida en ningún caso.

Cada proponente presentará un sobre cerrado bajo el título "Proposición para tomar parte en la subasta, para la adjudicación del Proyecto de dotación de Ascensor-Montacamillas, en el Centro Municipal de Asistencia de Validos de Calahorra, que formula D. ...."

Contendrá la oferta económica, con arreglo al siguiente modelo de proposición:

"D. ...., con Documento Nacional de Identidad nº ... expedido en ..., el día ..., con domicilio en ..., calle ... nº ...,

-- en nombre propio

— (en su caso) en nombre de la Empresa ...

— (en su caso) en representación de ...

toma parte en la subasta para la ejecución de las obras de dotación de Ascensor-Montacamillas, en el Centro Municipal de Asistencia de Validos de Calahorra, y se compromete a la realización de las mismas con sujeción al Pliego de Condiciones aprobado, por el precio de ... pts. (cuantía en cifra y letra), que significa una baja de ... pts. (cuantía en cifra y letra) en el tipo de licitación.

Asimismo, el precio del contrato de mantenimiento, a partir del periodo de garantía (que se amplía a ... meses), será de ... pesetas, incluido el Impuesto sobre el Valor Añadido, de acuerdo con el modelo de contrato de mantenimiento que se propone y se adjunta a esta proposición.

Bajo su responsabilidad declara no hallarse incurso en ninguna de las causas de incompatibilidad o incapacidad previstas en los artículos 4 y 5 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales; artículo 9 de la Ley de Contratos del Estado, según redacción dada por el R.D.L. 931/86 de 2 de mayo y Ley 9/91 de 22 de marzo; artículos 159.b) y 178.2 de la Ley Orgánica 5/1985 de 19 de Junio del Régimen Electoral General.

Asimismo, acepto cuantas obligaciones se deriven de los pliegos de condiciones del concurso con trámite de admisión previa.

(lugar, fecha y firma)"

APERTURA DE PROPOSICIONES: A las 9.00 horas del día siguiente a aquél en que finalice el plazo de presentación, excepto si fuese sábado que pasará al siguiente hábil.

Calahorra, a 20 de octubre de 1993.— 1.a Alcaldesa.

*Resolución del Ayuntamiento de Calahorra, por la que se anuncia concurso para la selección de la entidad privada de asistencia médica, que ha de prestar el servicio de asistencia sanitaria al personal funcionario integrado en activo y sus beneficiarios*  
IV.A.1004

El Pleno del Excmo. Ayuntamiento de Calahorra (La Rioja), reunido en sesión ordinaria de 28 de octubre de 1993, aprobó el Pliego de Bases que ha de regir el concurso, para la contratación mediante concierto del servicio médico que a continuación se detalla, y se expone al público durante el plazo de ocho días, al efecto de la presentación de posibles reclamaciones.

Simultáneamente se anuncia el concurso, si bien condicionado a lo que dispone el artículo 122.2 del R.D.L. 781/86 de 18 de abril.

Objeto: Concierto para la presentación del servicio de Asistencia Sanitaria al personal funcionario integrado en activo y sus beneficiarios, dependientes del Ayuntamiento de Calahorra.

Duración: Un año, prorrogable.

Garantía provisional: 250.000 ptas.

Garantía definitiva: 500.000 ptas.

Pliego de condiciones: Puede examinarse en la Secretaría del Ayuntamiento durante el plazo de presentación de proposiciones.

Presentación de proposiciones: En la mencionada Secretaría en el plazo de diez días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja, excepto si fuera sábado que pasará al siguiente hábil, entre las nueve y las catorce horas, o bien enviada por correo dentro del plazo anterior, justificando la fecha de imposición del envío, así como anunciando al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante telegrama. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida con posterioridad a la fecha de

terminación del plazo señalado en este anuncio. Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha, ésta no será admitida en ningún caso.

Cada proponente presentará un sobre cerrado bajo el título "Proposición para toma parte en el concurso convocado para la selección de la Entidad Privada de Asistencia Médica, que ha de prestar mediante concierto el Servicio de Asistencia Sanitaria al personal funcionario integrado en activo y sus beneficiarios dependientes del Excmo. Ayuntamiento de Calahorra, que formula D. ...."

Contendrá el modelo de solicitud, con arreglo al siguiente modelo:

"D. ...., con D.N.I. nº ..., expedido en ..., el día ..., con domicilio en ..., calle ..., nº ..., en representación de la Entidad Privada de Asistencia Médica ..., toma parte en el concurso convocado para la selección de la Entidad Privada de Asistencia Médica que ha de prestar mediante Concierto, el servicio de asistencia sanitaria al personal funcionario integrado en activo y a sus beneficiarios del Excmo. Ayuntamiento de Calahorra.

Bajo su responsabilidad declara no hallarse incurso en ninguna de las causas de incompatibilidad o incapacidad previstas en los artículos 4 y 5 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, artículos 9 de la Ley de Contratos del Estado y artículos 159.b) y 178.2.d) de la Ley Orgánica 5/85 de 19 de Junio del Régimen Electoral General.

Asimismo, acepto cuantas obligaciones se deriven de las presentes bases.

En ..., a ... de ... de 1993".

Apertura de proposiciones: A las nueve horas del día siguiente a aquél en que finalice el plazo de presentación, excepto si fuese sábado que pasará al siguiente hábil.

Calahorra, 29 de octubre de 1993.— 1.a Alcaldesa.

#### AYUNTAMIENTO DE CUZCURRITA DE RIO TIRON

*Adjudicación definitiva de la obra de "Pavimentación de calles en Cuzcurrita de Río Tirón"*  
IV.A.980

Aprobado por el Pleno de este Ayuntamiento, en sesión de 23 de septiembre de 1993, la adjudicación de las obras de "Pavimentación de calles en Cuzcurrita de Río Tirón", a la empresa "EPCONP, S.L., Empresa de Construcción y Promoción Sociedad Limitada", NIF B-31/27.872-4, en el precio de adjudicación por contrata de Seis millones novecientos treinta y cuatro mil quinientos once (6.934.511) ptas.

Lo que se hace público a todos los efectos y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 124 del R.D.L. 781/86 de 18 de abril.

Cuzcurrita de Río Tirón, a 19 de octubre de 1993.— El Alcalde, Román Urrecho Junquera.

#### AYUNTAMIENTO DE HARO

*Devolución de fianza*

IV.A.981

Finalizado el plazo de garantía del suministro de "Material Instrumental Academia de Música año 1.990", y solicitada por el contratista D. José Manuel Gárate Erviti la devolución de la fianza de 43.760 pesetas, se hace público para que durante el plazo de quince días, contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja, puedan presentar reclamaciones quienes creyeran tener algún derecho exigible al adjudicatario por razón del contrato garantizado.

Haro, a 21 de octubre de 1.993.— El Alcalde.

#### AYUNTAMIENTO DE HUERCANOS

*Adjudicación definitiva de las obras de cambio de fuente y remodelación de su entorno*  
IV.A.982

El Pleno de la corporación en sesión extraordinaria del día veintinueve de Septiembre de 1.993 adjudicó a través de la forma de SUBASTA, el contrato de obra de "Cambio de fuente y Remodelación de su entorno" al contratista Construcciones Arandía, S.L. en el precio de Cinco millones veintisiete mil pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 124 del Real Decreto Legislativo 781/86, de 18 de abril.

Huércanos, a 20 de Octubre de 1.993.— El Alcalde, Luis Angel Izquierdo Marca.

#### AYUNTAMIENTO DE SAN VICENTE DE LA SONSIERRA

*Devolución de fianza*

IV.A.983

Solicitada por D. Luis Fernández Varela, la devolución de la fianza constituida en garantía del Servicio de las Piscinas Municipales, temporada 1993.

Se hace público para que durante el plazo de quince días, contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja, puedan presentar reclamaciones quienes creyeran tener algún derecho exigible al adjudicatario por razón del contrato garantizado.

San Vicente de la Sonsierra, 19 de octubre de 1993.— El Alcalde, José M<sup>a</sup> Orive Pérez.